



**Recrea / CTE-CAV**

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2024-2025

**Fase Intensiva. Sesión 3**

Tracemos nuestra ruta para las sesiones ordinarias del CTE



# Índice

Índice.....	2
Introducción.....	3
Organicemos nuestra sesión.....	4
- Propósitos .....	4
- Participantes.....	4
- Materiales .....	4
- Productos .....	4
- Principio Recrea para un aprendizaje dialógico.....	5
- Funcionamiento de la sesión.....	5
Innovemos como CAV.....	6
- Actividad 1. ¿Cómo estamos ahora y qué.....	6
requerimos trabajar en este ciclo escolar?.....	6
- Actividad 2. Construyamos nuestra ruta de CTE .....	7
- Actividad 3. Organicemos el inicio del Ciclo Escolar 2024-2025..	10
Evaluación.....	10
Referencias.....	11
Directorio .....	12



# Introducción

A lo largo de los últimos años, nuestro compromiso como Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) ha sido clave para lograr mejoras significativas en la educación de nuestra entidad. Esto ha sido posible gracias a la colaboración estrecha entre docentes, directivos, autoridades, padres de familia y alumnos, quienes han trabajado juntos hacia objetivos comunes.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, dimos un paso innovador al diseñar tres de las ocho sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE), basándonos en un diagnóstico socioeducativo, la lectura de la realidad y la construcción del Programa Analítico. Esto nos permitió identificar y abordar temas de relevancia para toda la comunidad educativa y así avanzar de manera coherente con nuestras necesidades.

Al comenzar un nuevo ciclo escolar, se nos presenta la oportunidad de continuar este camino de reflexión y toma de decisiones hacia nuestra autonomía responsable. Por lo que este ciclo 2024-2025 podremos elegir las temáticas y acciones a trabajar durante las ocho sesiones del CTE en función de nuestras necesidades, sin dejar de lado los temas cruciales que son indispensables para avanzar en nuestro proceso de mejora continua.

Es fundamental que diseñemos estas sesiones de manera consensuada, asegurando que nuestras decisiones se basen en fundamentos sólidos para continuar el progreso que hemos logrado hasta ahora.

En este último día de la fase intensiva, también organizaremos actividades esenciales para el inicio del ciclo escolar, como la asignación de grupos, la bienvenida a los alumnos, las inscripciones, los acuerdos de convivencia y el establecimiento de formas innovadoras de comunicación con los padres de familia. Estas acciones nos permitirán comenzar un ciclo escolar productivo y exitoso.

Esta sesión se presenta además como una oportunidad para, en caso de así necesitarlo, culminar los trabajos iniciados en esta fase intensiva, ya que el proceso de planeación conlleva un trabajo extenso, administremos nuestro tiempo para el logro de los propósitos.

**¡Comencemos esta ruta con la certeza que lo mejor está por venir!**



# Organicemos nuestra sesión

## - Propósitos

Que los participantes:

- Ejercen su autonomía responsable como colectivo a través del diseño de la Ruta para el Consejo Técnico Escolar de manera innovadora poniendo en práctica las herramientas de CAV.

## - Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógico, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

## - Materiales

Contar con:

- Productos que surgieron de las sesiones uno y dos de fase intensiva.
- Acuerdos tomados al cierre del ciclo escolar 2023-2024.
- [Principios Recrea para un aprendizaje dialogico](#) páginas 5 y 6.

## - Producto

- Ruta de Consejo Técnico Escolar para la fase ordinaria.





## - Principio Recrea para un aprendizaje dialógico



### Ser y estar con el otro

Provoca la toma de consciencia del ser personal para re-crear su identidad y autonomía y así estar con el otro a partir del reconocimiento en diálogo, de las diferencias y la riqueza del aprendizaje desde esas diferencias. Con ello se genera un ambiente de confianza y respeto, en donde todos se incluyen, participan y se sienten con libertad de aportar, compartir y diferir como una comunidad en permanente aprendizaje. (CEMEJ, 2021, p. 10)

## - Funcionamiento de la sesión

Determinemos quién será responsable de **registrar los acuerdos** que se generen en la sesión.

Las actividades propuestas en esta guía se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

**Nota:** Los Consejos Técnicos Escolares, se constituyen como espacios dirigidos a decidir, entre otras funciones, las formas de organización de las sesiones que mejor atiendan a las características del colectivo docente, el logro de los propósitos y las acciones para la atención de las prioridades y los problemas educativos identificados por la comunidad escolar. Desde esta visión, se hace necesario **insistir** que tanto las **Orientaciones emitidas por la Autoridad Educativa Federal**, como las **Guías Estatales** propician procesos de formación y aproximación al Plan y Programas de Estudio 2022 ya que se **vinculan estrechamente**. Es **facultad exclusiva de la Comunidad de Aprendizaje** conformada en cada plantel educativo, tomar los acuerdos pertinentes para decidir **cuál documento utilizar** en cada una de las jornadas e incluso ejercer su **autonomía responsable** al proponer rutas propias para las sesiones de CTE siempre y cuando estén en función de la mejora continua de cada escuela y contribuyan al máximo logro de aprendizaje de los educandos. En **ningún caso se incentivará el uso de más de un documento de orientación** para una misma sesión.



Diseñado por [freepik](#)

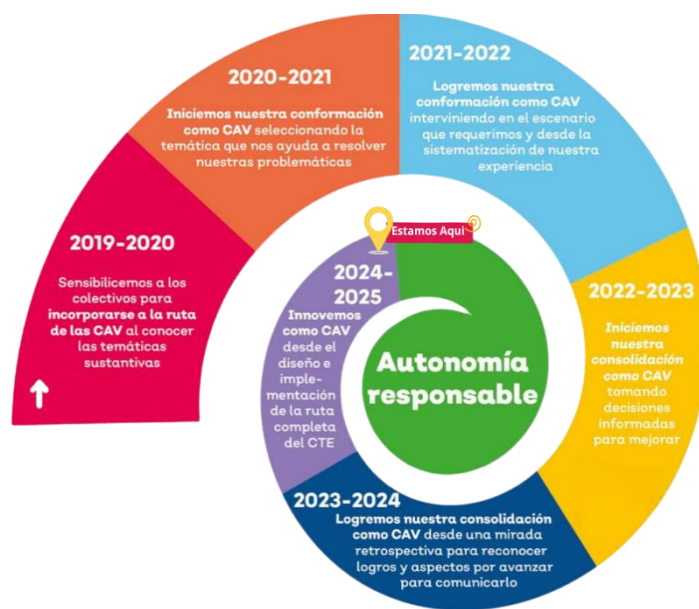


# Innovemos como CAV

## - Actividad 1. ¿Cómo estamos ahora y qué requerimos trabajar en este ciclo escolar?

En el transcurso de los últimos ciclos escolares hemos transitado por un proceso de construcción como CAV, ahora, con miras a lograr nuestro proceso de innovación retomemos lo vivido y reflexionemos sobre el momento en el que nos encontramos, para ello demos lectura al siguiente texto:

"Los momentos de evolución o madurez por los que pasan las CAV, constituyen las etapas por las que transita. Éstas, son secuenciales, pero una comunidad puede dar grandes pasos y evolucionar en dos etapas o más a la vez. Ninguna organización es estática ni tiene un rumbo estable, por lo que identificar las grandes etapas de una Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida, otorga la posibilidad de visualizar el momento en el que se encuentra cada colectivo.



La aspiración de Recrea en todas las instituciones educativas y otros contextos institucionales en Jalisco es que cada CAV logre llegar a la autonomía responsable para impactar en la transformación social por medio de la innovación y garantizar los aprendizajes de vida en todos sus miembros, en diferentes etapas de madurez." (CEMEJ, 2021)

Con esto en mente, dialoguemos acerca del nivel de madurez en que nos encontramos como CAV, y posteriormente demos respuesta a las siguientes preguntas, la reflexión surgida en este ejercicio constituirá la base para la construcción de nuestra ruta de CTE:

- A partir de la lectura de la realidad ¿Cuáles son las problemáticas, situaciones o necesidades que identificamos como prioritarias?



- Considerando las temáticas prioritarias, situaciones o necesidades planteadas hasta este momento ¿identificamos alguna para llevar a cabo la sistematización de la experiencia?
- De acuerdo con nuestra experiencia ¿Qué necesidades suelen surgir al iniciar un ciclo escolar y cómo las podemos prever para su abordaje?

## - **Actividad 2. Construyamos nuestra ruta de CTE**

Como resultado del trayecto vivido hasta el momento, nos encontramos preparados para trazar nuestra **ruta del CTE de la fase ordinaria**, definiendo las temáticas, situaciones o necesidades prioritarias a trabajar durante el ciclo escolar y diseñando las acciones y momentos que permitirán avanzar en nuestro Proceso de Mejora Continua.

Es momento de construir nuestra ruta de CTE, para ello tengamos en cuenta que contamos con ocho sesiones ordinarias y que es posible, con base en nuestra realidad, incluir temáticas y/o acciones que permitan atender lo correspondiente a:

- Nuestro Programa Analítico
- El seguimiento a las fases del Proceso de Mejora
- La Planeación didáctica para cada mes
- Los diferentes pasos de la sistematización de la experiencia
- La atención a necesidades de formación docente contextualizadas
- El uso de materiales educativos como LTG y Proyectos Integradores
- El seguimiento a partir de los momentos de evaluación
- Cualquier otro elemento que como CAV identifiquemos como necesario

Consideremos que, como parte de esta ruta autogestiva, podremos decidir llevar a cabo, como lo enuncia el **ACUERDO número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica**, sesiones de aprendizaje entre escuelas que permitan propiciar espacios de formación entre las maestras y los maestros y así ejercer plenamente la autonomía profesional y responsable.



Además, tendremos la posibilidad de determinar las **estrategias** con las cuales se llevarán a cabo las actividades para la concreción de nuestros propósitos, considerando las herramientas CAV, así como construir nuestro documento orientador que guiará las acciones, mismas que deben estar diseñadas con enfoque de mejora continua y la innovación para contribuir al máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Así mismo a partir del diagnóstico socioeducativo, identificaremos aquellos temas o situaciones que serán la base para continuar sistematizando nuestras experiencias.

Realicemos este ejercicio de autonomía responsable desde una mirada de innovación\*, recordando que, el enfoque principal es asegurar que todos los miembros de la comunidad reciban una educación de calidad, no solo en términos académicos sino también en habilidades para la vida.

\*Desde nuestra perspectiva CTE-CAV, durante la etapa de innovación las CAV se destacan por su capacidad de inspirar y guiar a otros grupos educativos para formar una comunidad sólida. Aquí, el liderazgo se comparte entre todos, lo que significa que las decisiones se toman de manera conjunta y alineadas con los objetivos comunes que todos desean alcanzar. Este proceso se basa en un diálogo crítico y constructivo.

Las CAV siempre tienen presente su meta común, evaluando constantemente su progreso para detectar posibles riesgos. Además, documentan y comunican sus experiencias de manera clara y abierta, compartiendo generosamente sus aprendizajes, logros y también sus errores para seguir mejorando.



Diseñado por [freepik](https://www.freepik.com)

Usemos el siguiente gráfico como base para la construcción de nuestra ruta, enlistando en cada sesión los elementos, temas y/o situaciones que consideramos prioritarias trabajar, recordemos que este planteamiento es flexible y que podrá ser modificado conforme a la necesidad del contexto y el avance en las situaciones o problemáticas que se presenten.





Sesión 1

Sesión 2

Sesión 3

Sesión 4



Sesión 5

Sesión 6

Sesión 7

Sesión 8



**NOTA:** Previo a las sesiones de CTE, se publicarán consideraciones para la sesión, con la única finalidad de visibilizar aquellos temas que surjan en el transcurso del ciclo escolar y retomar los que se han trabajado hasta el momento.



## - **Actividad 3. Organicemos el inicio del Ciclo Escolar 2024-2025**

Llevemos acabo la organización de nuestro Ciclo Escolar, se sugiere tomar en cuenta elementos como:

- Asignación de grupo y grado
- Inscripciones de alumnos
- Asignación de guardias, comisiones, horarios
- Actividades propias para recibir a los alumnos y padres de familia, así como a los nuevos docentes
- Cualquier otra que nos ayude a que la organización escolar quede culminada

Estas actividades son parte de la vida cotidiana de las escuelas, y nos ayudan a que todas y todos nos reincorporemos en las mejores condiciones y que de manera preventiva, llevemos a cabo acciones necesarias para que todo esté listo para iniciar este ciclo escolar, reaperturando las puertas de nuestras escuelas a toda la comunidad escolar.

## **Evaluación**

Recrear la vida y la educación ha sido la gran apuesta del Proyecto Educativo en Jalisco, y las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) constituyen el corazón de dicho Proyecto, al ser una metodología general y transversal en la que se concretan las acciones para garantizar la mejora de los aprendizajes, la formación ciudadana y el impulso a una cultura de inclusión y equidad.

A cinco años de la consolidación de las CAV, es pertinente conocer la visión integral de su impacto en nuestras comunidades desde la perspectiva de las y los docentes para continuar recreando la vida y la educación en Jalisco. Nuestra participación y opinión es muy importante, por ello, demos respuesta al formulario en el siguiente enlace <https://forms.gle/cnVMrzoYhzKwxV6f6>



# Referencias

CEMEJ, (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] [https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/20190711\\_documento\\_cav.pdf](https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/20190711_documento_cav.pdf)

La mirada Recrea. [Archivo en PDF]. <https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2021/06/Doc-Mirada-Recrea.pdf>

Pautas para la reforma curricular desde las CAV. [Archivo en PDF] <https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/Pautas-para-la-Reforma-Curricular-desde-las-CAV.pdf>



# Directorio

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación Básica

**Pedro Diaz Arias**

Subsecretario de Educación Básica

**Carmen Yolanda Quintero Reyes**

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ)

**Georgina Camberos Ruiz**

Directora de Educación Preescolar

**Saúl Alejandro Pinto Aceves**

Encargado del Despacho de Educación Primaria

**Álvaro Carrillo Ramírez**

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

**Carlos Gabriel García Ramírez**

Encargado del Despacho de Secundarias Generales

**Carlos Alberto Reyes Zaleta**

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

**Luis Uribe Ortiz**

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

**Juan Chávez Ocegueda**

Director de Formación Integral

**Emma Eugenia Solórzano Carrillo**

Directora de Educación Física

**Juana Patricia Núñez Cortez**

Directora de Psicopedagogía

**David Chino Carrillo**

Director de Educación Indígena

**Responsables de contenido y edición:**

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

**Diseño Gráfico:**

Daniel Gómez Mena.



**Re**crea  
Educación para refundar 2040



Educación

